



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO OBRAS PUBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE GUERRERO, ANTE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTITRÉS. DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día miércoles veintitrés de noviembre del año dos mil veintidós, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, se reunieron las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura para celebrar sesión. Acto seguido, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados Albarrán Mendoza Esteban, Astudillo Calvo Ricardo, Bernal Reséndiz Gabriela, Camacho Pineda Elzy, Castro Ortiz Leticia, Espinoza García Angélica, García Gutiérrez Raymundo, González Varona Jacinto, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Martínez Yanelly, López Cortés José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Mosso Hernández Leticia, Quiñonez Cortés Manuel, Reséndiz Javier Ana Lenis, Reyes Torres Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Sierra Pérez Claudia, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Helguera Jiménez Antonio, Ortega Jiménez Bernardo, García Lucena Jennyfer. Concluido el pase de lista, el diputado secretario informó la asistencia de veintiséis diputadas y diputados. Acto continuo, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar las diputadas Hilda Jennifer Ponce Mendoza, Jessica Ivette Alejo Rayo y los diputados Jesús Parra García, Adolfo Torales Catalán, para llegar tarde las diputadas Marben De la Cruz Santiago, Beatriz Mojica Morga y los diputados Joaquín Badillo Escamilla, Rafael Navarrete Quezada, Guevara Cárdenas Andrés. Acto continuo la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, con la asistencia de veinticuatro diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomaron y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor, solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Comparecencia de la secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Ordenamiento Territorial Arquitecta Irene Jiménez**



PODER LEGISLATIVO

Montiel:”. (Designación de la Comisión de Cortesía encargada de introducir al interior del Recinto Oficial a la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Ordenamiento Territorial). **a)** Protesta de decir verdad de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Ordenamiento Territorial. **b)** Intervención de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Ordenamiento Territorial, para dar lectura al documento que contiene la síntesis del informe del estado que guarda la secretaría a su cargo. **c)** Desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas, réplicas y contrarréplicas por las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados. **Segundo.- “Clausura”:** **a)** De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informare cuantas diputadas y diputados se integraron a la sesión durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día; enseguida, el diputado secretario informó que se registraron las asistencias de las diputadas y diputados Marco Tulio Sánchez Alarcón, Doroteo Calderón Patricia, Velázquez Martínez Nora Yanek, Juárez Gómez Susana Paola, Flores Maldonado María, haciendo un total de treinta y un diputadas y diputados. Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación el proyecto de Orden del Día; resultando aprobada por unanimidad de votos: treinta y un a favor, cero en contra, cero abstenciones. La diputada presidenta declaró un receso de diez minutos. Se registró la asistencia de las diputadas y los diputados Mojica Morga Beatriz, Hernández Flores Olaguer, Badillo Escamilla Joaquín, Cruz López Carlos, Navarrete Quezada Rafael, Sánchez Esquivel Alfredo, De la Paz Bernal Estrella, Fernández Márquez Julieta, De la Cruz Santiago Marben. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comparecencia”:** La diputada presidenta solicitó a los ciudadanos diputados Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Apreza Patrón Héctor, Raymundo García Gutiérrez, Manuel Quiñonez Cortés, Reséndiz Javier Ana Lenis y Leticia Mosso Hernández, para que en comisión de cortesía se trasladaran a la sala Legislativa habilitada para tal efecto y acompañaran al Salón de Plenos “Primer Congreso de Anáhuac, a la arquitecta Irene Jiménez Montiel, secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Ordenamiento Territorial, por lo que declaro un receso de cinco minutos para que la comisión cumpliera lo antes señalado. Una vez que la comisión de cortesía cumplió con su función, la diputada presidenta, manifestó “Arquitecta Irene Jiménez Montiel, secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Ordenamiento Territorial, sea usted bienvenido a este Recinto Legislativo, la presente comparecencia se realiza y asiste usted en cumplimiento a una obligación constitucional derivada de los artículos 73 y 89 de nuestra Constitución Política Local, por lo que este acto se realiza bajo los principios



PODER LEGISLATIVO

constitucionales que establece la relación corresponsable entre los poderes Ejecutivo y Legislativo; el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con fecha 25 de octubre del presente año, aprobó por unanimidad el acuerdo parlamentario por medio del cual se llama a comparecer al secretario General de Gobierno y a las y los secretarios de despacho para la glosa del primer informe de gobierno de la maestra Evelyn Cecilia Salgado, gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero y se fijan las reglas para el desahogo de las comparecencias; en razón de lo anteriormente expuesto la presente sesión de comparecencia se desarrollará de la siguiente manera: Previo a la lectura que realice la compareciente, esta Presidencia tomará protesta de decir verdad a la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Ordenamiento Territorial y le señalará la obligación Constitucional de dar respuesta a cada uno de los cuestionamientos que le formulen las diputadas y los diputados, la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Ordenamiento Territorial, dará lectura al documento que contenga la síntesis de su informe, para lo cual contará hasta con un tiempo de hasta veinte minutos. Finalizada la lectura, se abrirá la etapa de preguntas, respuestas, réplicas y contrarréplicas, el número de participaciones de cada grupo y representación se desahogará en el orden siguiente: PRIMERA RONDA: MORENA, PRI, PRD, PVEM, PT, PAN. SEGUNDA RONDA: MORENA, PRI, PRD. TERCERA RONDA: MORENA, PRI. CUARTA RONDA: MORENA. QUINTA RONDA MORENA. El desahogo de dicha etapa se hará en los siguientes términos: Las diputadas y los diputados contarán con un tiempo de hasta cinco minutos para formular sus preguntas a los comparecientes. Al término de la intervención de la o el diputado en turno, la Presidenta, concederá la palabra al secretario, para que responda de manera concisa ocupando del tiempo de hasta diez minutos. La diputada o el diputado, de considerarlo pertinente, podrá solicitar el uso de la palabra por un tiempo no mayor de cinco minutos; para hacer uso de su derecho de réplica, el compareciente contará con un tiempo de hasta diez minutos para dar respuesta a la réplica, concluida la respuesta a la réplica la diputada o el diputado de considerarlo pertinente podrá solicitar el uso de la palabra por un tiempo no mayor de tres minutos para hacer uso de su derecho de contrarréplica, al término de su intervención, la presidencia de la mesa, concederá la palabra a la siguiente diputada o diputado en el orden de la lista de oradores; procediéndose en los mismos términos señalados en el presente apartado. Asimismo, 26 fracción VII, 49 y 107 de la Ley que rige a este Poder Legislativo, se solicita a las ciudadanas diputadas y a los ciudadanos diputados que hagan uso de la palabra, se dirijan con cortesía y respeto a la compareciente, por tanto, también se solicita a la compareciente, que con cortesía y respeto formule sus respuestas a los



PODER LEGISLATIVO

planteamientos que hagan los integrantes de este Poder Legislativo. A todas las ciudadanas y ciudadanos que nos honran con su presencia en esta sesión me permito comunicarles que, de conformidad con lo establecido en el artículo citado con anterioridad, los asistentes al recinto oficial observarán el mayor respeto, silencio y compostura; por ningún motivo podrán tomar parte en las deliberaciones, ni interrumpir los trabajos parlamentarios y legislativos del Congreso del Estado, ni realizar manifestaciones de ningún género.” Fundada y motivada que ha sido la sesión de comparecencia. **En desahogo del inciso a) del Primer punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, manifestó “Arquitecta Irene Jiménez Montiel, Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Ordenamiento Territorial, como es de su conocimiento, el acuerdo por el que se llama a comparecer a los secretarios de despacho para la glosa del Primer Informe de Gobierno, compromete a los citados secretarios a informar bajo protesta de decir verdad, por lo que se procedió a la toma de protesta: Arquitecta Irene Jiménez Montiel, Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Ordenamiento Territorial,: **“¿Protesta usted decir verdad en la información que exponga a esta soberanía popular y ante las preguntas que le formulen las diputadas y los diputados?”**, A lo que la secretaria levantando el brazo derecho a la altura del hombro, respondió **“sí, protesto”**.- Cumplido lo anterior.- **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la arquitecta Irene Jiménez Montiel, secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Ordenamiento Territorial, para dar lectura a la síntesis del informe. Hasta por un tiempo de veinte minutos **desahogo del inciso c) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta procedió al desarrollo de la etapa de preguntas y respuestas por las diputadas y los diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, a la compareciente, de conformidad al acuerdo aprobado, declaró la apertura de dicha etapa. Acto continuo, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado José Efrén López Cortés, para que realizara las preguntas a la compareciente, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la arquitecta Irene Jiménez Montiel, para que diera contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado José Efrén López Cortés, para hacer uso de su derecho de réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra, a la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, para que realizara las preguntas a la compareciente, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra



PODER LEGISLATIVO

a la arquitecta Irene Jiménez Montiel, para que diera contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, para hacer uso de su derecho de réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra, a la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, para que realizara las preguntas a la compareciente, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la arquitecta Irene Jiménez Montiel, para que diera contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, para hacer uso de su derecho de réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la arquitecta Irene Jiménez Montiel, para que diera contestación a la réplica, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta concedido el uso de la palabra a la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, para hacer uso de su derecho de contrarréplica, hasta por un tiempo de tres minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para que realizara las preguntas a la compareciente, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la arquitecta Irene Jiménez Montiel, para que diera contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para hacer uso de su derecho de réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra, al diputado Manuel Quiñonez Cortés, para que realizara las preguntas a la compareciente, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra a la arquitecta Irene Jiménez Montiel, para que diera contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra, a la diputada Leticia Mosso Hernández, para que realizara las preguntas a la compareciente, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra a la arquitecta Irene Jiménez Montiel, para que diera contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la primer



PODER LEGISLATIVO

vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, para hacer uso de su derecho de réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado le concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, para que realizara las preguntas a la compareciente hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra a la arquitecta Irene Jiménez Montiel, para que diera contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, para hacer uso de su derecho de réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra a la arquitecta Irene Jiménez Montiel, para que diera contestación a la réplica, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, para hacer uso de su derecho de contrarréplica, hasta por un tiempo de tres minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, para que realizara las preguntas a la compareciente, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la arquitecta Irene Jiménez Montiel, para que diera contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, para hacer uso de su derecho de réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la arquitecta Irene Jiménez Montiel, para que diera contestación a la réplica, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, para hacer uso de su derecho de contrarréplica, hasta por un tiempo de tres minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Elzy Camacho Pineda, para que realizara las preguntas a la compareciente, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la arquitecta Irene Jiménez Montiel, para que diera contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada



PODER LEGISLATIVO

Elzy Camacho Pineda, para hacer uso de su derecho de réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedido el uso de la palabra al diputado Joaquín Badillo Escamilla, para que realizara las preguntas a la compareciente, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la arquitecta Irene Jiménez Montiel, para que diera contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Joaquín Badillo Escamilla, para hacer uso de su derecho de réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra, al diputado Olaguer Hernández Flores, para que realizara las preguntas a la compareciente, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la arquitecta Irene Jiménez Montiel, para que diera contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Olaguer Hernández Flores, para hacer uso de su derecho de réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la arquitecta Irene Jiménez Montiel, para que diera contestación a la réplica, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Angélica Espinoza García, para que realizara las preguntas a la compareciente, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la arquitecta Irene Jiménez Montiel, para que diera contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Angélica Espinoza García, para hacer uso de su derecho de réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta manifestó “Esta Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, le agradece a la arquitecta Irene Jiménez Montiel, secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Ordenamiento Territorial, el cumplimiento dado al mandato y agotada la comparecencia de la arquitecta Irene Jiménez Montiel, secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Ordenamiento Territorial, solicitó a los diputados integrantes de la Comisión de Cortesía, se sirviesen acompañar a la compareciente al exterior del salón de plenos, en el momento en que desease retirarse. **En desahogo del segundo punto del orden del día, “Clausura inciso a)** De la sesión. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con cincuenta minutos, del día miércoles veintitrés de noviembre del año en curso,



PODER LEGISLATIVO

clausuró la sesión de comparecencia y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de La Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en 15 minutos, para celebrar sesión de comparecencia del Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, con motivo de la Glosa del Primer Informe de Gobierno. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. - - - - - **CONSTE** - - - - -

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes siete de marzo del año dos mil veintitrés. - - - - -
- - - - - **DAMOS FE** - - - - -



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO OBRAS PUBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE GUERRERO, ANTE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTITRÉS. DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS.